

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### ALFARAZ DE SAYAGO

##### *Anuncio*

Acuerdo del Pleno de fecha 16 de diciembre de 2025 del Ayuntamiento de Alfarez de Sayago, por la que se aprueba inicialmente expediente de Desafectación de Bienes Muebles de Dominio Público.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de Desafectación de Bienes de Dominio Público, se convoca, por plazo de un mes, trámite de información pública, durante el cual el expediente estará disponible para su consulta por los siguientes medios: Oficinas físicas del Ayuntamiento con dirección en Plaza Mayor 1, de Alfarez de Sayago, sede electrónica de este Ayuntamiento.

Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Alfarez de Sayago, 8 de enero de 2026.-El Alcalde.

R-202600084

